

Ministerio de Cultura y Educación

niversidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 02 de Junio de 1995

Expte. No 8108/95 -Ref. 001/95

RES. No 154/95

VISTO:

La nota enviada mediante fax de la Lic. Ana Ester Varillas, Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, mediante la cual solicita prórroga de la licencia concedida oportunamente para realizar una pasantía en México;

Que por resolución No 098/95 se le concedió licencia extraordinaria con goce de haberes hasta el próximo 9 de Junio, siendo necesaria prorrogar la misma hasta el día 16 del mes en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO <u>10</u>: Prorrogar, hasta el próximo 16 de Junio la <u>licencia</u> extraordinaria con goce de haberes, otorgada a la Lic. Ana <u>Ester</u> Varillas mediante Res. N<u>o</u> 098/95 de esta Facultad.

ARTICULO <u>20</u>: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efe<u>cto</u>s. Cumplido, RESERVESE.

AC CS. EXAC A8

Lie. MATIA C. UCHINO DE GRANEROS
LACTORIO DE CA. EXACTAS

Saultad Cs. Exactor

Ing. ROBERTO GERMAN OVESERO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS